NACIÓN | Noticias Santa Marta

SIC archiva investigación contra Ecopetrol y dos de sus filiales por contratación de helicópteros



Redacción Hoy Diario del Magdalena
Publicado el 14 de nov de 2026 a las 08:19 a. m.

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) decidió cerrar de forma definitiva el expediente que mantenía abierto contra la petrolera estatal y sus subsidiarias Cenit y Ocensa, despejando así las dudas sobre supuestas trampas en la contratación de transporte aéreo durante más de una década, y, eximiendo al grupo Ecopetrol de una sanción económica que habría podido ascender a los $525.271,500 millones de pesos.

La decisión fue formalizada mediante la Resolución 88976 de 2026 y conocida este viernes 13 de noviembre. La cual pone punto final a una indagación que había encendido las alarmas en el sector energético desde mayo de 2024.

En aquel momento, el ente de control puso la lupa sobre los contratos de servicios de logistica y transporte de helicópteros adjudicados entre 2011 y 2023, bajo la sospecha de que los documentos habrían sido manipulados para beneficiar a empresas específicas.

El cierre del caso no solo protege las finanzas del Grupo Ecopetrol, Cenit y Ocensa, sino que también limpia el expediente de cinco personas naturales vinculadas a la empresa Cenit, a quienes se les investigaba por supuestamente haber facilitado o permitido estas presuntas prácticas anticompetitivas.

¿Por qué se cayó la investigación?

Aunque el proceso de ley había sido abierto formalmente en mayo de 2024 bajo el amparo de la Ley 155 de 1959, buscaba determinar si existió un direccionamiento en las licitaciones para favorecer a empresas específicas. Sin embargo, la Superintendcia de Industria y Comercio (SIC) descartó las acusaciones tras evaluar

CONÉCTATE CON EL HOY

HOY DIARIO DEL MAGDALENA
Síguenos en Google News

HOY DIARIO DEL MAGDALENA
Únete al canal de WhatsApp

Te recomendamos


NACIÓN
Hay irregularidades en funcionamiento del PAE

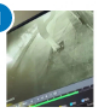

NACIÓN
Gobierno tiene la fecha clave para anunciarlo

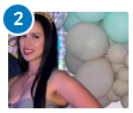

NACIÓN
Procuraduria pide acciones para prevenir conflictos socioambientales


NACIÓN
Colombia formaliza retorno a la normalidad tras situación de desastre nacional


NACIÓN
Aumento salario mínimo de 2027: Gobierno De La Espriella anuncia fecha clave

Las más leídas de la semana

1 
JUDICIAL
EN VIDEO: Estudiante de la Unimagdalena se mató en accidente de moto

2 
JUDICIAL
Sicarios mataron a una mujer a balazos

3 NACIÓN

las pruebas recaudadas que demostraron tres puntos clave:

Competencia efectiva: No se hallaron evidencias de acuerdos bajo la mesa, ni de direccionamiento para favorecer a algún proponente por parte de las empresas investigadas.

Sustento técnico que cumplió los estandares de seguridad: Los estrictos requisitos sobre la antigüedad y disponibilidad de las aeronaves respondieron a criterios técnicos, estándares de seguridad operacional del sector y a la política corporativa de "Primero la vida", guardando coherencia con el objeto de los contratos.

Cancelaciones válidas: Aquellos procesos licitatorios que fueron suspendidos o declarados desiertos en su momento contaron con justificaciones legales y técnicas sólidas.

Tras la notificación de la medida y de acuerdo con la normativa vigente, se abre una ventana de diez días hábiles en la que únicamente cabe el recurso de reposición ante la misma Superintendencia.

Por su parte, Ecopetrol reiteró su compromiso con la transparencia en sus procesos de abastecimiento, la libre competencia y la seguridad operacional.

/caracol radio

SIC archiva investigación contra Ecopetrol y dos de sus filiales por contratación de helicópteros
AUTOR

Redacción Hoy Diario del Magdalena
Publicado el 14 de nov de 2026 a las 08:19 a. m.

Noticias Santa Marta

SUSCRIPCIONES HOY DIARIO DEL MAGDALENA

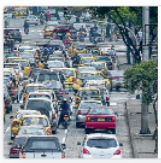
Lee el periódico de mayor opinión y liderazgo de Santa Marta, en digital o impreso.

HOY DIARIO DEL MAGDALENA, generamos periodismo local que informa cada día con seriedad, objetividad y profesionalismo.

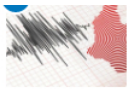
Ver planes de suscripción



← ANTERIOR
Gobernación del Valle responde sobre ayudas del Fondo Milagro: "Se han entregado algunas…
NACIÓN · 14 de noviembre de 2026



SIGUIENTE →
La millonaria suma que devolverían por fotomultas a 1.5 millones de infractores
NACIÓN · 14 de noviembre de 2026



Terremoto sismo temblor hoy: Epicentro, profundidad y último reporte del Servicio Geológico este lunes 9 de noviembre

4



JUDICIAL
EN VIDEO: Ladrones atracaron a mano armada a hombre cerca de la Unimagdalena

5



JUDICIAL
Exregistrador de Ciénaga condenado por irregularidades en expedición de cédulas

© 2026 HOY DIARIO DEL MAGDALENA. Todos los derechos reservados.
By: Belctech